

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

PAGO ANTICIPADO
Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

N.º XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Miércoles 25 de Mayo de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.798

DEL MOMENTO

La vuelta a la normalidad

La normalidad parece ser un concepto que a muchos nos interesa de buena gana a todos los que nos interesamos por la normalidad, y si ellos creen que las causas pueden producir desorden, y si ellos creen que las causas pueden producir desorden, y si ellos creen que las causas pueden producir desorden...

dir una vez más en la ridícula e impertinente palabrería que tantos males nos causó en el viejo régimen. ¿Es que la historia ha de ser siempre una maestra a la que no hemos de escuchar y atender? ¿Es que el ejemplo de los hechos pasados no ha de servirnos nunca de lección?

Si hay quien cree necesario cambiar de procedimiento y se cree con fuerzas para hacerlo, que lo haga, si puede y si le dejan. Pero si no hay nadie en ese caso, y eso es lo que nosotros creemos, ¿para qué perder el tiempo con las palabras?

FERNANDO

La conferencia de Ossorio y Gallardo

Como está anunciado, el próximo viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Cinema Español, sobre el tema «La ética y la originalidad en el ejercicio de la abogacía», el ilustre jurista don Angel Ossorio y Gallardo.

La disertación, por lo interesante del tema y por la competencia del notable conferenciante, ha despertado una justa y natural expectación. Aunque el acto no es público, pueden asistir a él los elementos intelectuales que deseen escuchar la sabia palabra del docto abogado.

INGLATERRA Y LOS SOVIETS

Declaración ministerial en la Cámara

Telegrafían de Londres que el Gobierno británico ha resuelto denunciar el acuerdo comercial anglo-ruso y romper las relaciones diplomáticas con los soviets.

El primer ministro, lord Baldwin, ha hecho declaraciones en la Cámara de los Comunes en este sentido.

El Gobierno dará a conocer en un libro blanco los documentos y los informes recogidos en la oficina comercial de los soviets, justificando su actitud.

Chamberlain anunciará a los diplomáticos la ruptura de las relaciones diplomáticas.

La novillada de Ferias

Ayer, los empresarios de la Plaza de toros estuvieron en la dehesa de «El Espinar» para escoger los novillos que se lidiarán el próximo domingo, 5 de junio, con motivo de la Feria de Pentecostés.

Los toreros son bonitos, finos de cabos, y llevan dentro esa bravura que caracteriza al ganado de don Ignacio Encinas. Si, como es de esperar, responde al tipo la pelea, es indudable que estos novillos darán juego, y que la afición palentina pasará una excelente tarde.

En cuanto a los toreros que se las entenderán con estas reses, nada se sabe todavía en concreto. Ayer, por los empresarios, el cual se entrevistará con los arrojados coletudos que mejor están quedando en la temporada.

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará mañana, en el Paseo del Salón, a las ocho de la tarde:

«Ortega», pasodoble; R. San José.
«El dictador», canción de la cartá; Millán.

«Música, luz y alegría», selección; F. Alonso.

«Tristán e Isolda», preludio; R. Wagner.

«Marche de L'Oberland», J. Monneraur.

Médico militar

Medicina general. Enfermedades agudas. Piel. DIATEMIA. Parasitología, Eudoscopia, etc. Consultas: de 12 a 2 y de 8 a 10. Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

MEDIAS

Colorido completo en medias, clases finas y a precios reducidos.

Le interesa conocer las mareas de esta casa y especialmente una media a 4,40 pesetas par, finísima y de buen resultado.

Casa Martín, Mayor, 78.

En el Colegio de S. Juan Bautista de La Salle

Certamen catequístico

Hoy, como estaba anunciado, ha tenido lugar en este acreditado centro docente, el certamen de Catecismo, presidido por el ilustrísimo señor Obispo, asistiendo el R. P. Superior de los Dominicos, con el R. P. Alberto, párroco de Santa Marina, capellanes de su ilustrísima y capellán del colegio.

Dió comienzo el acto por la adoración del Santísimo Sacramento y motetes a la Santísima Virgen. Al entrar el señor Obispo, fueron atronadores los vivas que los alumnos dieron a tan ilustrado y digno señor.

A continuación el jovencito Angel García Alonso pronunció un sentido discurso en el cual demostró la necesidad del estudio de la Religión como único medio de salvar a la humanidad. Su interpretación fue, como él sabe hacerlo, amena y de orador consumado, y bien lo probaron sus compañeros por los aplausos que le prodigaron.

Acto seguido empezó el certamen con 40 opositores, los cuales se mantuvieron firmes desde el principio del Catecismo hasta los Santos Sacramentos, en cuya cuarta parte cayeron hasta ocho, quedando triunfantes treinta y dos de los bien instruidos campeones.

Para dar un momento de descanso, dijo una sentida poesía don Miguel Buj y Crespo, tan bien declamada que llamó poderosamente la atención de los circunstantes y se lo agradecieron sus compañeros muchísimo.

Terminado el ejercicio, su ilustrísima dirigió varias preguntas sobre religión a los alumnos, las cuales fueron contestadas con gran satisfacción del señor Obispo quien felicitó tanto a profesores como alumnos por tan brillante resultado, concediendo como recompensa de tan ardua labor, un paseo extraordinario a todos los alumnos.

Nuestra felicitación sincera a profesores y alumnos.

Campeones del Catecismo

Angel García Alonso, Miguel Buj Crespo, Roberto Bilbao Achútegui, Jesús Gil de la Cruz, Manuel Encinas Rojo, Valentín Hontiyuelo García, Felipe Cermeño Sánchez, Leónidas Delgado Roldán, Gregorio Juan Otero, Ricardo Casado Sánchez, Eustaquio Fernández Cosío, Vicente Campo Martínez, Eliades López Merino, Damián García Alonso, Máximo Pedrosa Losada, Aveñino Marcos Prado, Norberto Alonso Gutiérrez, Jesús Martínez Rodríguez, Eleuterio Mayorga Mayorga, Antonio Méndez Domínguez, Hermenegildo Pablos Sardon, Santiago Pallarés Seco, Heliodoro García Ortiz, Luis Tejado López, Eugenio Crespo Panisagua, Miguel Cano Manso, Luciano Redondo Ortega, Alfonso del Paso Gutiérrez, Pedro Cieza Mancho, Juan José Fernández Galán, Ignacio Cuesta Zurro, Jerónimo López Moreno, Antonio Ruizpérez Pascual, Juan del Río Higuera, Teodomiro Zapatero, Santiago Pastor.

Pomada CEREO

Cura sabalones, úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

ECOS POLITICOS

El Estatuto de Tánger

Al recordar «Le Journal» que van a reanudarse las negociaciones hispanofrancesas acerca del Estatuto tangerino, escribe:

«No es ningún secreto para nadie que durante las conversaciones habidas estos días en Londres entre Mr. Chamberlain y el señor Briand el ministro británico expresó el deseo de Inglaterra de que esta cuestión se encamine hacia una solución favorable. Así es que las últimas impresiones en este asunto son mejores; los delegados traen disposiciones más conciliantes, y nos place creer que las necesidades superiores de la cooperación franco-española acabarán por destruir todos los equívocos.»

Una petición de los fabricantes de papel de Guipúzcoa

Se reunió la Junta de Aranceles y Valoraciones del Consejo de Economía Nacional.

La reunión terminó a las nueve y media.

En ella se trató de varios expedientes, siendo el más importante el relativo al papel para la Prensa, en virtud de un documento presentado por la Liga de fabricantes de papel de Guipúzcoa.

En esta petición se solicita que la diferencia entre el actual arancel y el aumento que ellos solicitan, en vez de ingresar en las arcas del Tesoro, se dedique a obras de beneficencia.

Mantiene el documento que se aumenta el arancel al papel para la Prensa.

Se acordó aprobar la propuesta que hace la sección correspondiente, nombrando una ponencia en la que figuren asesores y vocales de la clase séptima y demás interesados en el asunto, y abrir una información escrita entre vocales y asesores, que terminará el 15 de julio próximo.

La operación efectuada sobre Ankud

En la Dirección de Marruecos se facilitó esta tarde, a primera hora, la siguiente nota:

«El general en jefe, desde Amidi, relata con todo detalle el desarrollo de la operación efectuada ayer sobre Ankud, dice:

«Se organizaron las fuerzas en tres agrupaciones, mandadas: la de la derecha, por el comandante Pareja; la del centro, por el teniente coronel Rada; y la de la izquierda, por el teniente coronel Capáz. Fuerzas de la columna de reserva del coronel Mola apoyaron de cerca la acción de la agrupación central, tomando este jefe la dirección de todas las unidades que actuaron dicho día. La agrupación de la izquierda, emprendió la marcha a media noche, ocupando en la madrugada las alturas de Yebel Te-

rricha, en donde sorprendió una guardia rebelde, que quedó en nuestro poder, con cuatro fusiles. El enemigo, situado en Ankud, al darse cuenta de esta maniobra envolvente, acudió rápidamente, trabando combate con aquellas fuerzas de una manera obstinada.

La agrupación del teniente coronel Rada emprendió el avance al amanecer en dirección a Ankud, encontrando durante todo el día bastante resistencia, que fué hábilmente vencida, coronando el objetivo que se le había encomendado.—Ankud—a las veintuna y treinta, después de haber cogido cinco muertos y siete fusiles.

La agrupación del comandante Pareja ocupó en la madrugada, y sin novedad, el poblado de Akarsan.

A la operación cooperó eficazmente la Artillería de la columna y la aviación, tomando parte también la aviación francesa.

A las seis de la mañana de hoy se verificó enlace material de las agrupaciones Capaz y Rada en Ankud, sin novedad.

El combate tuvo un desarrollo en extremo brillante, vencióse rápidamente, no obstante las dificultades del terreno, la resistencia enemiga, que en algunos momentos fué seria, muy especialmente la que encontraron las fuerzas del teniente coronel Capáz. El castigo, por las noticias recibidas, parece ser que ha sido duro, habiéndose presentado al teniente coronel Capáz todos los poblados de Beni Ahmed, de la región de Ankud, así como algunos huidos de la zona francesa, comenzando la recogida de armamento.

El general en jefe, en el momento de distinguirse de todas las fuerzas que han operado, hábilmente dirigidas por el coronel Mola, tenientes coroneles Rada y Capáz y comandante Pareja, siendo objeto de su especial mención la agrupación del teniente coronel Capáz, que empezó a operar a media noche del 21 al 22 y terminó su misión por la noche de este último día, maniobrando en terreno muy abrupto y envolviendo por el Sur al enemigo, importante por su número, concentrado en Ankud.»

Chicherin en París

Los señores Poincaré y Briand recibieron a Chicherin, ministro de Negocios de Rusia.

Al salir de la visita, Chicherin se negó a hacer declaraciones.

MATERIALES de construcción

MOSAICOS de fabricación especial. Azulejos, zócalo y pavimentos artísticos. Baldosin, cemento, canizo y otros. Casa Pancracio.—Mayor Pral., 33 PALENCIA

liente la muchacha, tan Castro como su padre, cuando el encono le llegaba a las entrañas»

Se imponía una habilidad diplomática, llena de cautela y decisión.

Don Martín, mientras su sobrina parlaba a cañón libre todo lo que el madrileño sabía ya, iba concluyendo su plan definitivo contra todos los ataques posibles.

—¿De modo que estás muy contenta con todo eso?

—¿Qué, ¿no es para estarlo, tío?

—No, hija mía; no; es menester que pongas todo tu empeño, y toda tu influencia para impedir que Fernando acepte el ofrecimiento del marqués.

—¿Pero habla usted en serio?

—Completamente en serio. Tú no sabes, no puedes hacerte una idea del odio que Bruno le tiene a don Domingo, a Villasirga y al duque de Torremormojón; llega su aborrecimiento a extremos que sólo caben en un alma de la reciedumbre de tu padre. Esa gente de toda broza prefiere que a Bruno el mando, el poder, en Carrion de los Condes, y en toda su zona, empezando por compartirle, cuando ya dice el adagio que «el

mandar no quiere par», y terminando por anularle o arrojarle del país.

—¡Ah, eso sí que no! Aunque nos jugarámo la hacienda. Aunque (¡Dios me valga!) me quedara sin Fernando.

Y Valentina hundió en el pecho turbante la cara morena.

—Pues eso quieren, y para eso necesitan dinero, y para ganarlo la ayuda de tu novio, que sólo recogería las migajas que cayeran al suelo desde la mesa del banquete.

—¿Usted me garantiza con su palabra de honor, que sabe bien lo que dice?

—Te juro que es verdad, Valentina; y que sé muy de cierto lo que digo.

—Basta; cuando vea a Fernando le obligaré a que se retire de este negocio y de esos negociantes.

A la mañana siguiente, reuniéronse Fernando y su novia en el oculto sitio de costumbre. Iba el cariacontecido y lleno de temor.

—¡Ay, Dios mío! ¡qué peso se me ha quitado de encima! ¡Si eres más buena que las santas y más bonita que las flores del campo! ¿Qué no me asocié con esa gente? Pues hecho, aunque me ofrezcan un millón de duros. Ya sé por dónde vas, ya. Y es

—Pero habla claro, hombre; ¿qué ocurre?

—Que mi madre no quiere, de ninguna manera, que acepte la proposición del pariente. Un sermón inabordable me echó ayer para asegurarme que jamás consentiría que un Ansuraz se manchase con trabajos de mercaderes ruines. ¿Qué hacemos, Valentina?

—Pues nada. Darle gusto.

—¿Así, nada más? ¿Pero te conformas sin resistencia?

—Prefiero no discutir. Por esta vez dejémosla con sus manías. Yo tampoco quiero que te unas al marqués, al duque y al abogadillo que les apoya aquí.

—¡Ah! ¿De modo que coincides con mamá?

—Sí, aunque por distinto camino. Te prefiero vago e inepto, a socio de esos tres personajes. Lo he pensado esta noche; y ahí tienes mi decisión irrevocable.

—¡Ay, Dios mío! ¡qué peso se me ha quitado de encima! ¡Si eres más buena que las santas y más bonita que las flores del campo! ¿Qué no me asocié con esa gente? Pues hecho, aunque me ofrezcan un millón de duros. Ya sé por dónde vas, ya. Y es

que tus ojos hablan como doctores.

¿Por la enemistad entre ellos y tu padre, no?

—Exacto.

—Pues te lo juro sobre los apellidos de mis abuelos paternos, que son todavía más proceres que mis ascendientes maternos.

Por la tarde, en el Casino, Villasirga y Fernando hablan de este asunto.

—Pero, hombre, ¿no será tan definitiva la determinación de tu madre?

—Te digo, chico, que tal como la he visto anoche, primero consciente en que pida limosna que en que me haga comerciante.

Ya sabes su manera de pensar, el tesón que pone al servicio de sus ideas.

—Pues es una complicación. Demonió... Demonio. ¿Y tu novia?

—¡Bah!, lo importante es mamá.

Fernando escudaba con el desdén a Valentina.

—Bueno, bueno, pues allá veremos.

del rastreo... y nada. Yo creo que le buscarán en Madrid.

—¿Pero no dijeron que venían a Carrion a buscarle?

—Sí, pero no le habrán encontrado.

—Pues tonto ya hay, ya.

—Tal vez no den la talla.

—Sería raro.

En la mañana siguiente Villasirga y don Domingo hablaban con el Rapiña, contándole detalladamente el estado de ánimo de doña Leonor, que había destruido sus planes por lo que se refiere a Fernando. Mientras conversaban, fulgían los ojos acorados del usurero y una sonrisa de malicia y de burla estrechaba sus labios exangües.

—Bien, bien. ¿Cree usted, señor marqués, que nos es indispensable el señorito Fernando?

—¡Hombre, indispensable!..., pero a lo menos muy útil.

—Basta con eso. ¿Ustedes van a Carrion ahora?

—Sí, señor.

—¿Y no tendrían inconveniente en llevarme allá, señor marqués.

—Ninguno. No faltaba más; cuanto yo tengo está a su disposición.

De la región y de toda España

SANTANDER

Una reyerta

El domingo próximo pasado, a las diez de la noche, se promovió un alboroto en la calle de Colosía, del que resultaron tres personas lesionadas.

Según parece un auto avanzó hasta introducirse en la acera.

De ello protestaron, y con razón, varios transeúntes y esto originó el reuelo.

Resultado fué que en la Casa de Socorro, los médicos y practicantes de guardia curaron a los hermanos Julio y José Menchaca, al primero una pequeña herida incisa en el dedo medio derecho y al segundo dos heridas contusas en la cara interna del labio inferior.

El que llevó la peor parte en la contienda fué Teodoro Juan Sánchez, al que, unos cuantos, maltrataron de tal forma que le causaron dos heridas contusas en la región malar, fuerte contusión con equimosis en el ojo izquierdo y otra contusión con hematoma en la región cigomática del mismo lado. Pronóstico reservado.

ZAMORA

Las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña

El gobernador civil ha anunciado que en la primera quincena de julio vendrán a esta ciudad los ministros de la Gobernación y de Fomento para inaugurar oficialmente las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña y otras mejoras.

En la Audiencia comenzó la vista de la causa contra Isidro Pérez García, que riñendo en el pueblo de Fuente Carnero con Raimundo Bailón le disparó un tiro, matándolo. El fiscal pidió para el procesado la pena de catorce años de reclusión.

MURCIA

Ucos salvajes

De Cieza comunican que encontrándose varios jóvenes en la terraza del café del Paseo pasó por allí un individuo de oficio herrero, llamado Juan Antonio Morales García.

Después de llamarle la atención los que se encontraban en la terraza le dirigieron frases injuriosas. Juan Antonio intentó entrar en el café; pero los jóvenes cerraron la puerta. Juan Antonio llamó con insistencia, y entonces abrieron, y uno de ellos asió a Juan Antonio un garrotazo en la cabeza, que lo hizo caer al suelo sin sentido. Los jóvenes, creyéndolo muerto, lo tiraron por el hueco de la escalera, desde una altura de cinco a seis metros, y después se dieron a la fuga.

Varios vecinos trasladaron al herido al hospital, donde calificaron de gravísimo su estado.

Detenidos los agresores, que se llaman Antonio Martínez, Angel Gómez y Diego Jiménez Castellano, el primero se declaró autor del garrotazo y confesó también que habían arrojado el cuerpo de Juan Antonio por la escalera creyéndolo muerto.

Las pérdidas son de escasa importancia.

REUS

Un sargento de la Guardia civil, muerto por el tren

En la Dirección de Seguridad se ha recibido una comunicación del agente de Policía de servicio en el tren rápido ascendente de Barcelona dando cuenta del atropello del sargento de la Guardia civil Pedro León, en la estación de Reus, por el rápido que salió ayer de Madrid.

El atropello ocurrió porque el citado sargento, que pertenecía al 21 tercio y que iba de escolta en el convoy, trató de subirse al vagón en donde viajaba cuando ya el tren había comenzado su marcha.

El desgraciado guardia civil fué horriblemente mutilado por el tren, cuyos vagones todos pasaron sobre él.

INFORMACIONES PROVINCIALES

VALLE DE CERRATO

Solemnes cultos

Con motivo de las bodas de plata del reinado de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el día 22 y por disposición del Prelado de la Diócesis palentina, se celebraron en esta parroquia, cultos solemnes.

Terminada la misa, y con exposición del Santísimo Sacramento, se cantó un solemne Te Deum y el Tantum ergo. El Ayuntamiento en pleno, atentamente invitado por el señor párroco, asistió con las autoridades judiciales a dichos actos religiosos.

De viaje

Ha salido para Madrid, el joven y culto médico titular de este pueblo, don Leopoldo Iglesias Alvarez, con motivo de haber dado a luz un hermoso niño su distinguida esposa doña Soledad Maltrana, que se halla en la Corte, en la casa de sus padres.

Nuestra sincera enhorabuena al doctor señor Iglesias, y deseamos que el estado de salud de la madre y del nuevo heredero sea tan satisfactorio como para nosotros anhelamos.

AMUSCO

El tiempo

Tenemos un tiempo nublado. La situación de los sembrados es buena.

Ha llovido torrencialmente en la tarde de ayer, después de una gran tormenta acompañada de relámpagos y truenos.

Un incendio

Anteanoche, a las 11, se inició un incendio en el establecimiento de bebidas de Justo Quiroce, siendo sofocado en breves momentos. Por la hora de la noche en que ocurrió y el repique de campanas de la parroquia, el vecindario alarmado, acudió al lugar del siniestro, sin que afortunadamente, tuviera otras consecuencias.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos Ha trasladado su consulta al Pati de Castaño, Letra C.

SIRVIENTAS

Se necesitan: una criada, mujer de edad, que sepa su obligación y una rolla de 15 Jo más años de edad, para servir en pueblo cerca de Palencia. Serán bien gratificadas. Para informes, Valentín Calderón, 14, pral.

Cómo van a ser los exámenes en la segunda enseñanza

La «Gaceta» publica el reglamento provisional de exámenes en los estudios de segunda enseñanza.

El artículo primero de dicho reglamento dice:

«Además del examen de ingreso en los Institutos, habrá en el bachillerato elemental exámenes de asignaturas separadas, de grupos de asignaturas y el examen final o de conjunto, que es obligatorio. Todos los referidos exámenes se verificarán en los Institutos de segunda enseñanza, excepto el final o de conjunto, en el bachillerato universitario, que se verificará en las Universidades a cuyo distrito corresponda el Instituto en que el alumno se hubiese matriculado de las últimas asignaturas.»

En otros artículos dice que todos los años, en junio y septiembre, en las fechas que acuerden los claustros respectivos, habrá exámenes de ingreso, a los que serán admitidos los alumnos que cumplan o hayan cumplido nueve años dentro de aquel en que sufra el examen, pero no podrán matricularse en el primer año de bachillerato elemental hasta que hayan cumplido la edad de diez años.

Todos los exámenes del período del bachillerato elemental, tanto de asignaturas separadas como de grupos, se verificarán ante un tribunal compuesto por tres catedráticos de Instituto de segunda enseñanza, dos de los cuales, por lo menos, han de ser numerarios, pudiendo formar parte un auxiliar.

En el examen final o de conjunto del bachillerato elemental habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical de lengua francesa, agregándose al tribunal el profesor de dicho idioma en el Instituto. No podrá obtenerse el título de bachiller elemental sin que previamente presenten los alumnos certificados de las enseñanzas de caligrafía, taquigrafía, mecanografía, dibujo geométrico, representación gráfica de terrenos etc., prácticas gramaticales y redacción de lengua castellana.

Los exámenes por grupos, que son potestativos, se celebrarán en los Institutos ante un tribunal compuesto de tres catedráticos numerarios, o dos de éstos y un auxiliar.

La convocatoria para exámenes de bachillerato elemental y final del universitario serán: una ordinaria, que comenzará el 20 de mayo y terminará el 15 de junio, y otra extraordinaria, del 15 de junio al 30 de septiembre.

Zapatos charol al fuego

Se acaban de recibir preciosos modelos en colores de gran novedad

«La Marina»

DON SANCHO, 6

Caldas de Oviedo

Reuma, Catarros, Gripe mal curada Gran Hotel.—Todo confort 15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

SE VENDE TEJA

curva de mano a 80 pesetas millar. Así como cal, ladrillos y demás materiales concernientes al ramo, en la Tejería Mecánica y Fábrica de Cal de PRIMITIVO CASARES Carretera de Grijota.—Palencia

Creación de la Ciudad Universitaria y Hospital Clínico

Suma anterior, 80,75 pesetas. Recaudado del 20 al 25 de mayo, 22,50.

Suma y sigue, 103,25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria municipal.

La lista con los nombres de los donantes está a la disposición del público en la portería del Ayuntamiento.

Vida Religiosa

Día 26 de mayo: La Ascensión del Señor.

En la S. I. Catedral misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, once y doce.

A las diez misa conventual solemne con sermón que predicará el muy ilustre señor don Mariano Morate, canónigo.

Se suprime la Misa después del sermón, sustituyéndose por la de once.

A las doce exposición de S. D. M., por espacio de una hora, durante la cual se cantará solemnemente Nona y terminará con la reserva.

En Nuestra Señora de la Calle se celebran misas mañana de siete a nueve, cada media hora y luego otra a las once; en la de las ocho habrá plática, meditación y Comunión de las Marías de los Sagrarios.

La función de la tarde será a las ocho con los ejercicios de costumbre en el retiro de las Marías y además con el de las Flores de mayo en honor de María Santísima, nuestra Madre.

No descuidemos acudir a estos cultos y ejercicios, pidiendo por las necesidades de la Santa Madre Iglesia y por las peculiares de España y cada uno de nosotros.

En la V. O. T. de San Francisco hay absolución general a las doce de la mañana.

Insecticida Virumbrales

Patente número 63.657

Para la conservación indefinida de toda clase de legumbres, cereales y granos de pienso, librándolos del gorgojo; también destruye eficazmente los ratones, chinches, cucarachas, y demás animales molestos.

Para su uso e instrucciones, dirigirse a don Felipe Virumbrales, Apartado de Correos, número 109, Valladolid.

Labradores y comerciantes en cereales y legumbres:

No os habéis fijado sin duda, en las pérdidas que tenéis por causa del gorgojo, pues en los guisantes, yeros, habas, algarrobas, lentejas, maíz y otros de fácil calentura, solo en peso, (aparte de lo molestos que son los mosquitos), tenéis una pérdida segura de un ocho por ciento, y después el dé mérito, que por su mala vista puedan tener en el mercado; por muy poco coste, podéis conservarlos intactos tal como vienen de la tierra, usando mi insecticida, que asegura la conservación intacta por todo el tiempo que se quieran tener en los graneros o almacenes. Así que, aplicarlo a tiempo y hallaréis grandes beneficios.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos Pulmón y corazón De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2, 5.º

Véase en última plana originales de interés

Lindbergh, relata su vuelo

«Le Matin» publica un largo artículo de Carlos Lindbergh, titulado «Mi raid de Nueva York a París.—Cómo he franqueado el océano y pasado bajo la tormenta». Consta de seis partes: el prólogo, «La salida», «El periscopio», «Una noche dura», «El huracán triunfal», y «Mañana»... Está escrito todo él en un estilo ligero y humorístico.

«No tengo intención de volver con mi avión a los Estados Unidos—comienza diciendo—. Esto no quiere decir, no obstante, que haya terminado mi carrera de aviador. Si ese debiera ser el resultado de mi vuelo sobre el Atlántico, estad seguros de que no lo hubiese emprendido. No; mi intención es realizar algunos vuelos en Europa, a condición, naturalmente, de que los «amateurs» de recuerdos me hayan dejado, la noche última, algunos trozos de mi aparato. Permítaseme decir, incidentalmente, que la recepción que se han dignado hacerme fué la parte más peligrosa de mi viaje. Si el viento y la tempestad me hubiesen tratado con tanta efusión como la asamblea de cincuenta mil personas, que me recibió, no hubiese llegado a París. Y no estaría, a las tres de la tarde, esperando el almuerzo en la Embajada del Tío Sam.»

Dice después que partió porque le habían anunciado buen tiempo, pero que no lo hizo, sino lluvia y niebla, que fueron de mal en peor pasado Terranova, y siguieron así hasta el alba. «Lo más duro fué la noche. Llegaron el frío y la tempestad. Traté de elevarme sobre ella, y trepé hasta más de tres mil metros. Creía haber triunfado, y un momento tuve la impresión, a esa altura, de manejar el volante de un auto sobre una carretera lisa. Pero al llegar el alba, las nubes se levantaron. Con las nubes vino la escarcha. Y la escarcha se agregó al aeroplano. Esto me produjo verdadera ansiedad. Yo me preguntaba: «¿Será preciso volver? Luego me decidí, costara lo que costara, a continuar. Por otra parte, el motor marchaba a la perfección. Hacía cien millas a la hora. Esto me alegraba el corazón. Mientras el motor marche—me decía—no arriesgo nada.»

Cuenta que a primera tarde vió una flota de barcos pesqueros. Eran los primeros que veía desde Terranova. En algunos vió varios marineros. Se aproximó, volando, a ellos, hasta casi tocar el velamen, y les dijo: «Voy bien para Irlanda? Le miraron con estupefacción. No sabe si le oyeron o si él no oyó su respuesta. «Acaso—añade—pensaron que se las habían con un loco.»

Luego vió una tierra rocosa: Irlanda. Volaba muy bajo para estudiar el país y no confundirse, no sea que desembarcase en España, en vez de llegar a Francia. «Lo demás era un juego de niños». A partir de Irlanda, su camino estaba cuidadosamente marcado en el mapa, colocado delante de él. Siguió volando bajo sobre Irlanda, aunque nadie paraba en él su atención, y sobre Inglaterra. Franqueó el canal de la Mancha y voló sobre una tierra nueva. Era, esta vez, el Continente.

Pasó un poco al oeste de Cherburgo. Buscó, remontándose al Norte, el Sena, y siguió su curso. «Observé—dice—que en Francia amanece más tarde que en Nueva York. Y pensé: En este país hacen bien las cosas». A media hora de París advirtió el humo y los raras del aeródromo, y se dijo: «Todo va bien». Vió una inmensa

enseña luminosa, alzada verticalmente en la noche: la Torre Eiffel. Dio la vuelta a París y buscó Le Bourget. Veía un raudal de luz, pero no distinguía hangares. Estaba equivocado. Creía que Le Bourget se hallaba al nordeste en vez de al este de París. «No faltaría más que llegar donde lo esperan a uno», pensó. Miraba donde el nordeste, por si había otro aeródromo, y no veía nada. Entonces descendió sobre aquel raudal de luces y viles. «Debe ser aquí», y descendió.

Y «después de la tempestad de nieve vino la tempestad de la alegría humana sobre el suelo, ante los hangares, pero apenas tocó tierra, un mar humano se lanzó sobre él. Sin que se diera cuenta, lo sacaron de la cabina. Tan pronto estaba sobre las espaldas de la gente como derribado en tierra. «Tuve miedo—dice—, sobre todo, por mi aeroplano». Veía a uno llevarse un trozo de ala, a otro cortar algo del tren de aterrizaje. Acudieron a llevarse varios oficiales franceses, y él se fué, no sin echar una mirada ansiosa sobre su nave, temeroso de que la hicieran sufrir, porque pensaba servirse aún de ella.

Lindbergh, hablando de su periscopio, dice que no le causó ninguna molestia pero tampoco le sirvió de mucho. Lo que veía encima de su derecha y de su izquierda, le bastaba para navegar sobre el océano. El periscopio lo utilizaba para ver los obstáculos que hubiese delante de él. Le fué útil para despegar y para aterrizar. Fuera de eso, para bien poca cosa. Tenía ante sí, en la cabina el mapa y los instrumentos que le decían a cada momento dónde se encontraba. Con ellos no podía desviarse más de cien millas, cosa fácil de corregir. Su verdadero conductor no fué el compás magnético, sino un derivómetro o compás de inducción terrestre. Le guió tan bien que llegó a la tierra irlandesa puntualmente a la hora que había pensado.

Termina diciendo que cree que el vuelo trasatlántico será un día cosa normal y regular. De los estudios a realizar para ello, el más importante será dilucidar si son necesarios varios motores o uno solo.

«Y ahora—concluye—voy a vestirme. Porque he olvidado decirles que no he traído conmigo ni siquiera una maleta con ropa. Había que elegir entre ella y un bidón de esencia, y escogí la esencia. Pero mañana me compraré trajes, camisas y calzado. Y estoy seguro que tendré buen tiempo en París. Pero el buen tiempo no me impedirá, de ningún modo, realizar, aquí y allá, pequeños vuelos.»

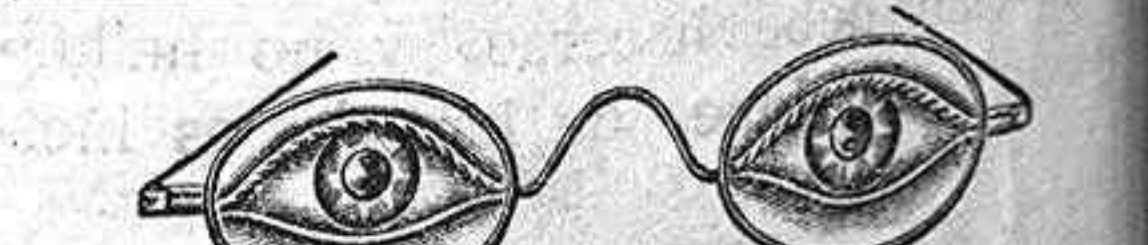
Sucesos locales

Lesionados

Han sido asistidos en la Sala de Socorro, los siguientes lesionados: Angela Alcalde, de 5 años, que tenía una herida contusa en la región frontal.

Micaela Criado, de 2, que presentaba otras producidas por varias quemaduras leves, en la pierna y brazo derechos.

Jesús Aguado, de 14, que sufría una fuerte contusión en la mejilla izquierda.



Eiroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 119

PALENCIA

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO

Regumiel de la Sierra (Burgos)

Precios económicos

Los sábados del «Siglo XX»

«GRAN OPORTUNIDAD».—APROVECHARLA ES GANAR DINERO

Como principio de estos sábados del «Siglo XX»

os ofrecemos el próximo 28 de Mayo:

Cientos de retales con precios inverosímiles

Todos los artículos serán vendidos a precios especiales de SÁBADOS

¡Como vendemos más, vendemos mas barato!

¿La demostración?... ¡Visítenos, por bien suyo!

Entrada libre a los Sábados Clásicos del «SIGLO XX»

Grandes colecciones se sedas y crespones, lanas y algodones con precios

de SÁBADO

CRÓNICAS LIGERAS

«Se cede una habitación»

«Se cede una habitación», he aquí el cartelito que con mucha frecuencia se puede leer en los portales y en los periódicos de la Corte. Cualquiera que nos visite, creará por este sintoma que nos vamos de Madrid...

pueden reunir el sueldo suficiente para pagar el alquiler que le exigen por la casa en que siempre vivió, y en que pudo reclinar en otros tiempos sus amores a la familia y las correspondencias de la misma.

Y ¡cuánta tristeza y cuanto dolor supone en la mayor parte de las ocasiones la admisión de huésped «como de familia». Se acaban con él las expansiones que constituyen la verdadera salsa y la verdadera necesidad del régimen de una familia.

Y nada digamos, aunque sí que debiéramos decirlo, de lo que supone en el orden de la higiene, la intrusión de dos o de tres familias en una habitación que fué ya ciceramente construída para una sola.

Es una continua oferta, por lo tanto, no es tal oferta, sino una demanda premiosa, originada por el celo inhospitalario de los propietarios de casas, que ante la carencia de pisos...

No sabemos lo que dirán la higiene y la moral de esa mescolanza y tratamiento de vidas que se ocultan con el caritativo epígrafe de «se cede una habitación», pero si sabemos que ese cartel no responde casi nunca a la ambición ni al capricho, sino que es una exigencia de la dura necesidad...

No nos quejemos, en vista de ello, de la inmoralidad ambiente ni de la decadencia de la raza. Codiendo habitaciones a personas extrañas de la familia no se hace ni higiene ni moral.

Lucio CASADO

NOTICIAS VARIAS

Se teme una catástrofe aún más terrible en el Misisipi

Dicen de Orleans que se aproxima el momento crítico en la región inundada por el Misisipi.

Han sido libertados temporalmente numerosos reclusos que sufrían condena, con objeto de que presten su ayuda a los obreros y voluntarios que trabajan en las obras de retención de las aguas.

Cerca de Mocrac, los muelles amenazan ceder bajo la presión de las aguas y cien mil personas que habitan el sector de Pointe-Coupe se hallan en peligro de encontrarse sin albergue.

En Bayou-des-Glaives continúa la crecida y nuevas ciudades se han quedado completamente sumergidas.

El vapor «Dirlington», a bordo del cual se encontraban 200 hombres, de ellos 130 presidiarios, ha sido arrastrado por las aguas y estrellado contra el puente de Simmesport.

Otro telegrama dice que los diques que se hallan al este de Alchafaltaya amenazan romperse bajo la presión de las aguas. Han sido notificadas del peligro 50.000 personas que residen en el distrito de Coupée, con objeto de que abandonen sus viviendas.

El distrito de Coupée es una de las regiones agrícolas más ricas de Luisiana.

Bela Kun insiste en restaurar la República soviética en Hungría

Dicen de Budapest que la policía ha descubierto un nuevo intento de organización comunista.

La policía ha podido comprobar que la organización estaba en relación con el partido de los socialistas extremistas, cuyo jefe, Etienne Vagi, fué anteriormente detenido con motivo de la conspiración de Szanto.

rentemente afiliados entre los obreros jóvenes y los empleados de empresas particulares. La organización tenía extensas ramificaciones en provincias.

Los agitadores habían recibido cinco mil dólares de Moscú, con los que organizaron cuatro grupos de «células» comunistas, tres de ellos en la capital y otro en la provincia, preparados para cualquier eventualidad revolucionaria.

Las últimas noticias aseguran que toda la actividad comunista húngara estaba dirigida por el ex presidente de la República soviética de Hungría, Bela Kun, que se encuentra actualmente en Ucrania, y que no desiste de su propósito de restaurar el régimen.

El documento robado por los Soviets al Gobierno Inglés

Dicen de Londres que, según el «Daily Chronicle», el documento robado y encontrado en la Agencia financiera de los Soviets ha sido sustraído en el ministerio de aviación y no en el ministerio de la Guerra: era un «memorandum» secreto que había enviado a algunos jefes el comité de defensa imperial. Una fotografía de este documento ha caído en manos de la Policía.

Comunican de Londres, que el «Daily Telegraph», asegura que es opinión de una manera general que el día de mañana será señalado no solamente por la denuncia de la Gran Bretaña del acuerdo comercial anglo-soviético de 1921, sino también por una ruptura completa de relaciones diplomáticas entre Londres y Moscú, y es alrededor de este asunto sobre el que giran todas las conversaciones de los diplomáticos extranjeros de Londres.

Dicen de Londres que se confirma que en previsión de una ruptura con Inglaterra ha sido retirada del Banco de Inglaterra, por los representantes de los Soviets, la cantidad de un millón de libras esterlinas en oro. El viernes último fué retirado también de un establecimiento financiero británico, millón y medio de libras esterlinas oro.

Lucio G. de Medina CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, el contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Necesitando este Regimiento suministrarse para el próximo mes de Junio de pan, cebada, paja, carbón de cok y leña, se hace público por el presente anuncio, para que los que deseen tomar parte lo hagan en pliego cerrado al señor comandante mayor hasta el día 28 del actual, en cuyo día y hora de las doce, tendrá lugar la apertura de dicho pliego ante la Junta nombrada al efecto. El importe de este anuncio será cargado a prorateo entre los contratistas a quienes se les adjudique el suministro.—Palencia 24 de Mayo de 1927.—El comandante mayor, Manuel Navia-Osorio.—V.º B.º, el teniente coronel jefe accidental, Veloso.

El director general de Bellas Artes dice que éstas están en un período de florecimiento

—Las Bellas Artes—dice el conde de las Infantas—están ahora en España atravesando una época de florecimiento. Nuestros productos artísticos son muy bien recibidos en el extranjero, las obras de nuestros artistas recorren, triunfalmente, el mundo...

—Individualmente, nunca ha habido decadencia en las Bellas Artes. Pero siempre ha faltado el apoyo del Gobierno: los artistas han permanecido solos... Ahora parece que se va arreglando eso...

—Yo vine a esta Dirección general porque en la sobremesa de un banquete el general Primo de Rivera me oyó decir que para evitar la salida de España de las numerosas obras de arte que se exportaban antes, vendría a dictar una ley imponiendo una especie de contribución a todos los poseedores de obras de artes que quisiesen venderlas fuera de España.

—Sí, esa ley es un hecho. Apareció en la «Gaceta» en agosto último...

En virtud de esa ley se ha creado un patronato de protección a la riqueza artística nacional, mueble o inmueble, del que soy presidente y ponente a la vez. Los poseedores de obras artísticas antes de exportarlas avisan a la Dirección general y si ésta cree conveniente adquirir las, el Estado las compra con destino al Tesoro artístico nacional.

—Si se han adquirido así muchas obras, últimamente seis cuadros al conde de las Almenas, entre los que figuraba un cuadro de Murillo, se han adq...

quirido también otras varias obras interesantes.

—Otros Gobiernos no habían hecho nada por las Bellas Artes, pero éste sí. Hasta ahora en el ministerio de Instrucción Pública la Dirección general de Bellas Artes había desempeñado el papel de «Canicenta». Este Gobierno ha consignado en los presupuestos cincuenta millones de pesetas para la restauración del Tesoro artístico nacional.

—Mis proyectos principales son la especialización del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y reformar las Escuelas de Artes y Oficios.

—Estas reformas consistirán en la especialización de cada Escuela. Yo quiero que las enseñanzas no se generalicen; que no obedezcan todas las Escuelas a un mismo patrón. Hay también que contribuir al sostenimiento de la tradición artística. El uniformismo—concluye el conde de las Infantas—es la muerte del Arte. En el Arte hay que buscar la especialización.

Javier Sánchez-OCANA

Anuncios por palabras

- ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.
VENDESE una máquina segadora, seminueva, una grada con nueve rejas, un trillo seminuevo, un arado Chettanoba, y aperos de verano. Se dan facilidades para el pago. Macario Yáñez, Requena de Campos.
SE VENDEN dos novillas de pura raza, una de primer parto y la otra del segundo, parida de ocho días, con su cria las dos, con abundante leche. Gregorio López, en Fuentes de Nava.
SE VENDE planta de pimiento, tomate y cebolla horcal. Diríjirse, Fuente de la Salud, huerta de don Angel Rodríguez.
VENDESE mula en buenas condiciones, a toda prueba, alzada 4 dedos. Alvaro Cuervo, en Villaviudas.
LOCAL en renta, propio para almacén o industria; calle céntrica. Razón, EL DIA.
SE NECESITA pastor, con dos hijos, desde San Pedro en adelante. Para tratar en Villarramiro, con Esteban Calvo.
VENDESE unas 20.000 plantas de pimiento dulce; Saturnino López, en Dueñas.
SE VENDEN: 70 ovejas emparejadas, 45 caincias y caincias, 40 ovejas sueltas, y borros. Para tratar, con Celerino Martín, Olea de Boedo.
PALOMINA EN VENTA. Se venden de treinta a treinta y cinco cárgas. Para verlo, en Villamartín y para tratar en este mismo pueblo, con Santiago Matía; o con Pedro Becerril, en Villada.

Seréis mis amigos....

porque yo soy buena amiga vuestra. Estoy fabricada especialmente para vosotros.

Maria ARTIACH

es la galleta más alimenticia más sana y mejor digerible por sus componentes y su tueste.

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

Maria ARTIACH



Los Reyes de España a Londres

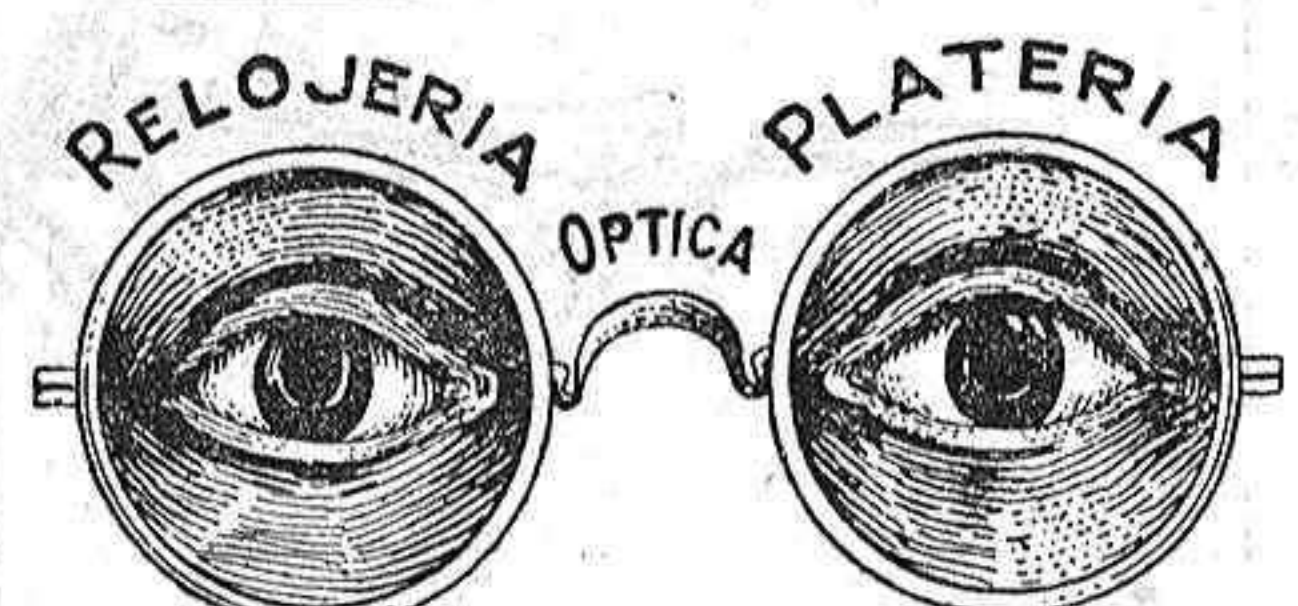
Antes, Don Alfonso inaugurará el monumento a su augusto padre, en Sagunto

Aunque la fecha no está todavía definitivamente fijada, se puede asegurar que el Rey de España, y seguramente también la Reina, marcharán a Londres del 10 al 15 de junio, probablemente unos veintitantos días. Don Alfonso y doña Victoria vivirán durante su permanencia en aquel país en el propio Londres, donde estos días se preparan varios actos en su honor. El soberano español tomará parte en algunos partidos de polo. Los monarcas regresarán a España, en Santander y en San Sebastián se habrá salido de la Real familia, que tiempo que ellos, o pocos días después, para iniciar el verano. Como es sabido, doña María Cristina y el 24 celebra su fiesta onomástica, y, al igual que otros años, inocluso en aquellos en que

los Reyes, antes del verano en nuestras playas del Norte, han ido a Inglaterra, la Real familia estará reunida durante ambas fechas en San Sebastián.

Antes de este viaje al extranjero, don Alfonso realizará uno a Valencia, para trasladarse a Sagunto y asistir allí a la inauguración del monumento a su augusto padre.

Probablemente, el Monarca, irá también a algún otro lugar de la Península.



PEDRO CIEZ A

Taller para composuras y despacho de recetas de los señores Médicos Oculistas, con el máximo de garantía.

Existencias de cristales ópticos; variedad de clases, formas y combinaciones.

Mayor, 108, Palencia.

Automóviles de alquiler

Cerrados, de 5 asientos, a 0,40 kilómetros, situados en las Puertas de León.

AGENCIA FORD

Con un tractor Fordson que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello?

¿Cuánto beneficiará sus tierras?

Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.

Pidan detalles y demostraciones a los

Agentes Ford: Martín y C.ª

Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Automóviles Citroen

EXPOSICIÓN: MAYOR PRINCIPAL, N.º 8 Modelos 10 caballos, accesorios completos, rueda de repuesto, diferencia moderna, arranque eléctrico, freno a las cuatro ruedas, 4-5 asientos. Gran rebaja de precios sin competencia: 5.500 pesetas.

AUTOMÓVIL CITROEN

El más conocido en la provincia y de mayor aceptación por su poco consumo: nueve litros de gasolina y doscientos gramos de aceite, en cien kilómetros de recorrido.

Pida precios y demostración al Agente Exclusivo, representante de la Sociedad Automóviles Citroen, según contrato, VALENTÍN CALDERÓN MARTÍNEZ.

NOTA.—La procedencia legítima de todo automóvil Citroen está únicamente en adquirirlo en esta Agencia Exclusiva, a quien está reservada la entrega de un certificado de haber sido construído en la fábrica de André Citroen, así como del gran Stock de piezas de recambio, que pongo a disposición de todo dueño de Automóviles Citroen en la provincia.

DIRÍJASE: NUEVO GARAGE, MAYOR PRINCIPAL, 8

¡¡Agricultores!!

Seguro contra el pedrisco

La «Mutualidad Nacional» del Seguro agropecuario, creada y subvencionada por el Estado, asegura contra el pedrisco toda clase de cosechas. Mediante el pago de una módica cuota se pondrá todo agricultor a cubierto del terrible riesgo del pedrisco.

Informarán en esta provincia en las oficinas de servicio agronómico, los secretarios de todos los Ayuntamientos y en Palencia la Inspección provincial, a cargo de don Luis Alonso Zurita, Mancomnador, 2.

EN LA AUDIENCIA

Un homicidio en Cervera

Segunda sesión

A las cuatro y media de la tarde de ayer continuó la vista de la causa, con el desfile de los restantes testigos.

Roberto Rodríguez Espejo

Declara este testigo que le fué alquilado el automóvil por don Fermín Díez, para hacer un viaje. Agrega que de rumor público sabe que el matrimonio en cuestión no se llevaba bien; que tenía disgustos y en una ocasión se le manifestó por un señor este mismo.

Que sabe que el objeto del viaje del procesado a Reinosa era para ventilar un asunto en el Banco Mercantil. Relata que durante el mencionado viaje le dijo el encartado, echándose a llorar, que él no era feliz; que tenía un hijo a quien no le dejaban querer, al propio tiempo que se lamentaba de que si el crédito que venía en aquel día le salía mal, no podría volver a su casa porque le matarían.

A la defensa expone el declarante que estuvo con el procesado unas seis horas, sin separarse de momento de éste, haciéndole las manifestaciones dichas, encontrándole muy apenado y como si estuviera enfermo. Que también de rumor público se decía que la mujer y la tía le maltrataban, siendo el concepto público que el procesado era un hombre honrado y trabajador.

Julio García Antón

Dice que era dueño de un automóvil que alquilaba, y que conocía al Fermín Díez, a quien reconocía como un hombre reflexivo, educado, un caballero. Que cuando hizo el viaje de Cervera a Aguilar, le encontró retraído, y pensativo, contestando solo con monosílabos, y en el curso de la conversación le manifestó que no era feliz, y que le habían pegado su mujer y tía, lo cual de rumor público también lo había oído el testigo, aunque no recuerda a qué personas. Que no sabía dónde se iba a casar ni qué día hasta la víspera, en que se le comunicó, no siendo él el jefe de la casa, sino su mujer y tía; no haciendo revelación alguna de cargos contra doña Luftolde, porque él era poco comunicativo y reservado.

El concepto público de Cervera era de ser un muchacho muy correcto y fino.

Francisco Simal Doce

Manifiesta que conoce a la familia de doña Amparo y Fermín, con quien alternó de soltero, y le habló de sus relaciones con aquella, creyendo que al matrimonio le llevó el afecto y amor, sabiendo el día que se casaba, siendo invitado a la boda. Que a los pocos meses de matrimonio se dijo y se comentaba como comidilla del pueblo, que su mujer y tía le maltrataban, echándole de casa, tirándole la ropa, y otros actos, y el testigo afirma que un día hablando con el procesado, le manifestó solicitando reserva, que había sido echado de casa.

A preguntas de la defensa dice: Que doña Luftolde, antes de casarse el procesado con su sobrina, hacía muchos elogios de él y tenía verdadero interés por que se efectuase la boda, por ser un buen muchacho.

Nicomédes Jorge García

Declara que conocía al don Fermín, pero no le trató mucho y solo de cuando estaba en el almacén. Sabía que el procesado vivía con su mujer y tía doña Luftolde, y que tenía un almacén, recordando que un día de mercado oyó reñir en el almacén, y entrando vio que la mujer pegaba a su marido, tratando el testigo de aconsejarla que no lo hiciera, por el escándalo que daba; cuyo hecho ocurrió a primeros de junio de 1926. Agrega el dependiente que oyó decir al procesado: «Calmate Amparito», sin que el agredido realizara acto alguno en contra de su mujer; hablando a la tía que le tenía cogido de un brazo al procesado.

Ubaldo López San Millán

Expone que tiene amistad con el procesado, y que en una ocasión le manifestó que le habían echado de su casa y que iba donde el comerciante Gallo, a comprar una maleta, y que su hija también le dijo que la familia de don Fermín, había pegado a éste. Que durante el tiempo que trató al procesado, éste se portó como un hombre muy bueno, muy caballero y trabajador.

Segundo López San Millán

Declara que estando en su casa y viendo al procesado triste, le preguntó «que le pasaba», y le dijo que en su casa le habían pegado, sin poder precisar quién fuera de la familia.

Higinio Lezcano García

Manifiesta que conoce al Fermín y que el concepto que de él tiene, es inmejorable y que solo sabe que de rumor público se dice que era objeto de

malos tratos por parte de la mujer y la tía.

Que el día de autos oyó voces de auxilio que demandaba doña Amparo, y subiendo a la casa vió a don Fermín tendido en el suelo, herido, como muerto, y a doña Luftolde en la cocina, muerta; oyendo a la doña Amparo suspiros en favor de su tía.

Mariano Doce Bustamante

Dice que tenía trato superficial con el procesado, pero que sabe que éste en una ocasión en que se encontraba cenando con varios amigos, vino la criada del don Fermín y le dijo que si no iba que le cerraban la puerta, e inmediatamente se levantó y se fué, sin acabar de cenar.

Que el 95 por 100 de Cervera, asegura que era maltratado el procesado por su mujer y doña Luftolde, la que tenía un carácter imperativo, aunque la trató poco, pero que así lo oyó de rumor público.

Policarpo Zurita Díez

Dice que después de casado el procesado, tuvo disgustos con la familia por la ingratitud de él, al pretender ser dueño del capital y administrarle, y que llegó una tarde y le enseñó el magullamiento de un brazo de la doña Amparo, dos meses antes del hecho de autos.

Gonzalo Marina Luis

Este testigo dice que cuando subió a la casa, vió el cuerpo de don Fermín en el suelo, rodeado de sangre y en la cocina a doña Luftolde; oyendo a la doña Amparo decir: «Ha asesinado a mi tía; más valiera que me hubiera asesinado a mí».

Seguidamente desfilan otros testigos de la acusación privada, cuyas declaraciones pretendieron poner de relieve las buenas condiciones de la doña Amparo y doña Luftolde, las cuales, quisieron hacer ver los deponentes, que eran objeto de malos tratos por parte del procesado.

PRUEBA DE LA DEFENSA

La defensa del procesado renunció al examen de la prueba testifical por la misma propuesta, practicándose a continuación la pericial médica, para que los señores peritos, don Arturo Montes y don Luis Istúriz, informen en vista del resultado de todas las pruebas que han presenciado, y que han declarado ser bastantes, «sobre si el procesado en el momento de ejecutar el hecho de autos se hallaba en estado de locura transitoria».

Comienza el doctor Montes su informe expresando que su compañero y él hasta el momento de la vista desconocían tanto al procesado, que ven por vez primera, como las características del hecho de autos, no interesándose tampoco por parte de quién habían sido designados, pues los peritos médicos al emitir un informe científico, para nada tienen en cuenta si actúan a requerimiento de la defensa o de las acusaciones. Por consiguiente libres de todo prejuicio acataron el mandato de la Sala, examinando pacientemente la larga prueba testifical, para deducir de su conocimiento el estado psíquico del procesado en el acto de cometer el hecho de autos.

El informante deduce de las manifestaciones de los testigos, que el procesado es de carácter emotivo típico, pues su esposa misma esta mañana afirmaba en su declaración que su marido tenía un carácter especial, que todo le afectaba; por ejemplo si esperaba una carta y no la tenía, se desesperaba, metiéndose en la cama y estando dos o tres días.

Este modo especial de ser, su gran emotividad de carácter, determinó como es consiguiente una hiperexcitabilidad en su psiquismo el día de autos, impeliéndole a realizar un acto que quizá otro sujeto de carácter más ponderado no hubiere realizado, efectuándolo no con privación absoluta de sus facultades mentales, pero sí con gran limitación de su libertad moral.

A preguntas de la acusación, el perito insiste en que el carácter tiene una decisiva influencia sobre los actos del individuo, y que de tal modo da tono e imprime un sello especial a sus determinaciones, que la exteriorización psíquica, el modo de pensar, de sentir y de querer de cada sujeto, la personalidad en suma, depende del carácter; y en psiquiatría se admiten enfermedades o trastornos del carácter, que se designan con el nombre de etopscopatías.

Como tanto el señor fiscal, como la acusación privada y defensa, manifiestan querer modificar sus conclusiones provisionales, el señor presidente, en vista de lo avanzado de la hora y a ruego de las partes, suspendió las sesiones para continuarlas en el día de mañana a las diez y media.

Tercera sesión

A la hora señalada se constituyó el Tribunal en la forma que se tiene expuesto, observándose mayor afluencia de público y concurriendo al acto gran número de señoras y señoritas, con el fin de escuchar la voz elocuente de todos los oradores que han de tomar parte en los debates.

Por el señor secretario, y una vez abierta la sesión, se dió lectura de las conclusiones definitivas de las partes.

El señor fiscal, sostiene que los hechos son constitutivos de un delito de homicidio y solicita la misma pena que tenía ya solicitada en sus conclusiones provisionales.

La acusación privada reproduce las suyas, apreciando una circunstancia atenuante y solicitando la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión.

La defensa, modifica sus conclusiones en el sentido de que el procesado es autor de un delito de homicidio, en el que concurre la eximente 1.ª del artículo 8.º del Código penal, en relación con el artículo 1.º del mismo y la circunstancia cuarta del artículo 9.º y en la hipótesis y en forma alternativa, de que no se aprecia aquélla, es de apreciar la limitación parcial de las facultades mentales del procesado, estimándolas sólo disminuídas y entonces concurriría la circunstancia 1.ª del artículo 9.º y solicita la absolución, o en el peor caso, la pena de seis meses y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas y otra de 100 por la tenencia de armas.

Informe del señor fiscal

Comienza diciendo que habiendo dos letrados, uno acusador y otro defensor, es innecesaria su intervención. Había después de que la sentencia tiene que estar de acuerdo con la conciencia, y se extiende luego en consideraciones sobre las conclusiones de las partes. Se ocupa a continuación de la relación de los hechos, siguiendo un orden de las conclusiones de las partes.

Dice la acusación privada, que en el hecho concurre la circunstancia agravante de alevosía, y como es la que cualifica el delito, se convierte el homicidio en asesinato, y en esto discrepa con la acusación.

Habla muy elocuentemente, sobre el concepto de lo que es la alevosía y por ello no puede reconocer la circunstancia aducida por la acusación; cita la sentencia de 3 de noviembre de 1913, que dice que para que concurre la circunstancia de alevosía, no basta realizar el hecho por la espalda, sino que es necesario el elemento intencional, y examinado en conciencia el hecho objeto de esta causa, el ministerio público honradamente declara no haber encontrado el elemento intencional que cita la sentencia, y por ello no puede reconocer esa circunstancia y para ello se funda en la diligencia de autopsia, y la declaración de la doña Amparo, que dice que la doña Luftolde se encontraba perfectamente apercebida; pues al hablar en repetidas veces y en las conversaciones que sostenía realizaba actos como el de meter la mano en el bolsillo y que en verdad se encontraba siempre apercebida de la conducta de su sobrino. Otra diferencia con la acusación es la de que ésta reconoce otro delito de disparo, y dice que si bien la doña Amparo en las dos primeras declaraciones refiere que después del disparo hecho a la doña Luftolde, la hizo otro disparo a ella, en otras declaraciones ya manifiesta que no vió hacer el disparo sino que oyó el hecho sobre doña Luftolde, y por tanto no tiene elementos bastantes para acusar de ese delito al procesado.

Luego se ocupa de la diferencia de sus conclusiones con la defensa, y dice que el ministerio público reconoce la circunstancia 7.ª del artículo 9.º por que el procesado al realizar el hecho lo hizo con arrebatado y obcecación, por obrar por estímulos tan poderosos que le produjeron el arrebatado, porque la mujer se negó a seguir al marido, lo que es injusto. Extiéndese en párrafos muy brillantes en consideraciones sobre el concepto de arrebatado; pero la defensa va más allá; sostiene que el procesado obró en aquel momento con locura transitoria.

Ocupándose de ésta, manifiesta el señor fiscal que, en el orden científico y legal sobre el particular existen dos escuelas, de las que trata después. Dice que la defensa sostiene que el procesado al realizar el hecho, lo hizo en un estado de falta de voluntad, sin saber discernir entre el bien y el mal; es decir, sin libre albedrío.

Se ocupa a continuación de probar científicamente que al procesado no se le puede considerar como a un loco, demostrando vastos conocimientos sobre esta materia. Habla de la teoría de Grasse, sobre la semirresponsabilidad; leyendo párrafos de dicha obra, y aplicando esta teoría al hecho de autos, viene a la conclusión de que no puede considerarse con responsabilidad atenuada, pues ya el Tribunal Supremo

tiene declarado que no hay término medio; o hay locura o no puede reconocerse como circunstancia de atenuación, y por tanto en el caso actual no puede considerarse como exento de responsabilidad como pretende la defensa, ni tampoco puede reconocerse tal atenuante.

Después trata de demostrar que ha concurrido la circunstancia agravante de menosprecio del sexo; y combate la atenuante 4.ª aducida por la defensa; terminando su elocuente, sereno y razonado informe, solicitando de la Sala que se dicte sentencia de conformidad con sus conclusiones, y en párrafos brillantísimos ruega al Tribunal que en la sentencia haya la mayor compatibilidad.

Informe del acusador

Comienza diciendo que con sentimiento acusa, pero que cumple con un deber. Que la acusación no viene con deseos de venganza, sino que venía a velar un poco por el honor de la interfecta, como así se lo había encomendado su hermano, y dicho esto pasaba a acusar al procesado Fermín Díez.

Relata después los hechos acaecidos antes del matrimonio del procesado, y pone de relieve la bondad y el cariño de doña Luftolde por su sobrina y que vió con agrado las relaciones con el procesado, y después su matrimonio.

Habla de la declaración de la esposa del procesado, doña Amparo, y dice ser legal su declaración y que era la que tenía que ser, pues al venir y declarar dijo la verdad. El día 27, de junio último doña Luftolde fué muerta por el procesado. Se ocupa de las declaraciones de éste, examinándolas muy detenidamente, y como éstas no muestran constancia en la manifestación, tiene que aceptarse la declaración de la doña Amparo.

Hace relación de las manifestaciones del procesado, sobre lo que su caballería no le permitía expresar. Más ofensivo que confesarlo—dice—es su reserva, dejando asomar en sus labios la insidia, y pone de relieve la versión que parece haberse querido hacer de doña Luftolde, y que en párrafos elocuentísimos refuta, niega y rechaza, cumpliendo con su deber y conciencia; pero ésta no fué la causa, no; hubo otra indiscutiblemente, y que no es otra, más que su egoísmo; y el cariño y amor de su mujer, fué apagándose como una vela, por la conducta del procesado, y continuada vida de disgustos ocasionados por éste.

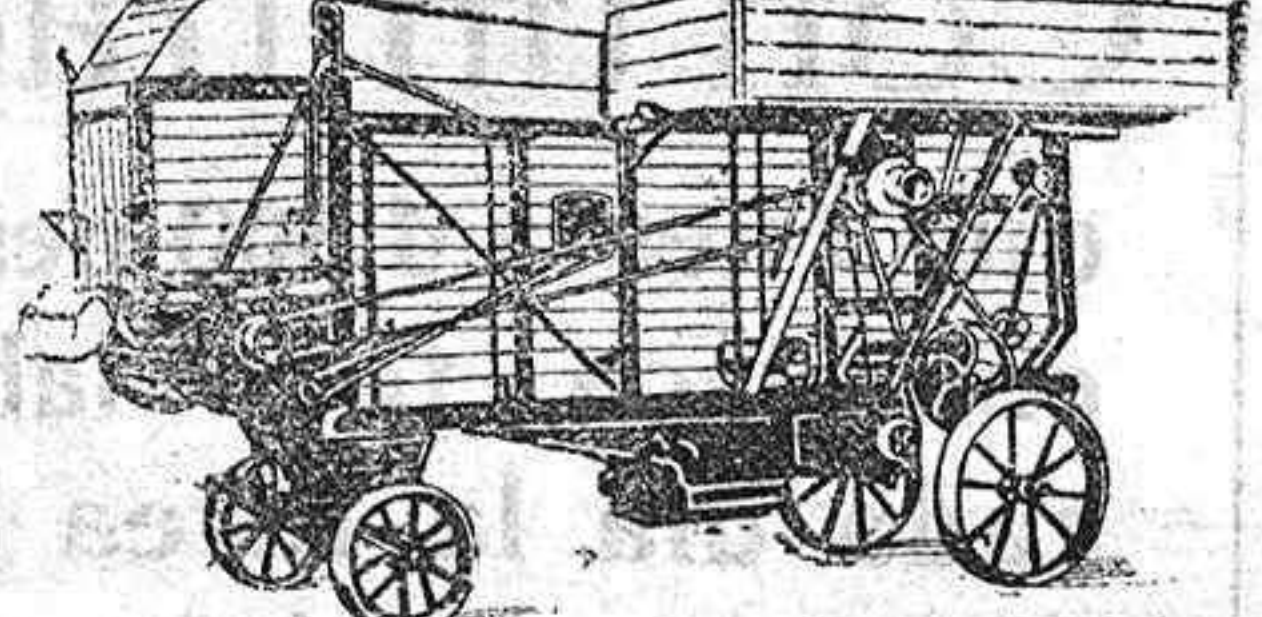
Sostiene a continuación que en la muerte de doña Luftolde, concurrió la agravante de alevosía, pues la interfecta no se dió cuenta de quién la mató, y si bien hay sentencias del Tribunal Supremo que dicen lo que ha expuesto el señor fiscal, es evidente que en el caso de autos existe tal circunstancia, y al efecto lee un párrafo de la obra de Groizar, sobre la alevosía, y cita varias sentencias del Supremo que vienen a sostener la tesis que mantiene.

Se ocupa a continuación de la locura expuesta de contrario, y se funda en el informe de los peritos médicos, que ya únicamente con su informe bastaba para no poderse sostener, pues solo el procesado se encontraba en la frontera de la locura, pero no en la locura misma, extendiéndose después en consideraciones científicas sobre la materia, que demuestra gran conocimiento de la misma, viniendo a la conclusión de que la locura es única e indivisible y no puede considerarse como atenuante, y si solo o hay exención de responsabilidad o no, y así lo tiene declarado el Tribunal Supremo en multitud de sentencias que cita.

Termina en párrafo brillante, solicitando que la Sala dicte sentencia de conformidad con sus conclusiones.

Económice V. dinero

haciendo su trilla con uno de nuestros Trenes Trilladoras desde 8.000 pesetas



Hofherr'scherantz-Clayton-Shuttleworth, S. A. Fábricas de trilladoras con más de 5.000 obreros Viena (Austria) Kispesit (Hungría) Más de 100.000 trilladoras vendidas

En breve novedad interesante Tractor de aceites pesados, 22 HP. Velocidad siete kilómetros por hora 700 r. p. m. Precios de fábrica solamente

HILO SISAL PARA ATADORAS Fardos de 25 kilos Excelente calidad, mejor precio Agente comercial matriculado Medardo Iglesias Díez.—Valladolid Apartado, 119

Alcance telefónico

Una operación financiera con la Argentina

Durante más de una hora despachó con el monarca el presidente del Consejo.

Al salir dijo a los periodistas que el monarca había firmado un decreto autorizando la venta de algunos barcos a la Argentina y la contratación de un empréstito.

Los ministros de Hacienda y Marina manifestaron también que ambas operaciones se autorizan en un mismo decreto.

Un telegrama

Su majestad el rey ha recibido un telegrama, muy cariñoso, del presidente de los Estados Unidos, dándole las gracias por la felicitación que le dirigió con motivo del vuelo de Lindbergh.

Juegos Florales

Esta tarde asistirá el monarca a los Juegos Florales que organizados por el Casino de Clases, se celebrarán en el Teatro de la Zarzuela.

El ropero de Victoria Eugenia

Presidida por la reina, se reunió la Junta del Ropero de Victoria Eugenia, aprobándose la memoria.

El señor Semprún a Barcelona

Esta tarde saldrá para Barcelona, con objeto de asistir al Congreso municipalista, el alcalde de Madrid, señor Semprún.

La comisión pro damnificados

La comisión encargada de distribuir la cantidad recaudada para los damnificados, se reunió esta mañana, examinando 115 expedientes.

La propietaria de un automóvil condenada a pagar 15.700 pesetas por indemnizaciones

La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el chófer Antonio Benito Almeida, que atropelló con el automóvil que guiaba al doctor Cortezo y al conde de las Navas. Se le condena a tres meses de arresto mayor y pago de accesorias y costas, como responsable de lesiones menos graves. A la propietaria del automóvil, doña María José Briones, se le impone el pago de una indemnización de 7.500 pesetas al doctor Cortezo, otra de 5.000 al conde de las Navas, otra de 500 al conductor del automóvil Manuel Rodríguez y otra

de 2.700 a la Sociedad de Carruajes de Lujo.

Los tres puntos de la ruptura

La Cámara, contestando a una pregunta sobre el registro de la casa de Baldwin, declaró que el Gobierno no ha decidido:

Primero. Romper el tratado comercial anglo-ruso.

Segundo. Pedir al Gobierno de los soviets que llame a los miembros de la misión soviética y de la delegación comercial rusa que se encuentran actualmente en Londres.

Tercero. Llamar desde luego a los miembros de la misión británica en Moscú.

La noticia ha producido gran sensación en los círculos políticos.

Se cree que la resolución inglesa tendrá consecuencias de importancia, pero no se considera inminente un conflicto armado. Únicamente en Oriente hay el peligro de alguna repercusión bélica.

Generalmente ha sorprendido la decisión británica, pues no se esperaba que el Gobierno inglés procediera con tanta rapidez y energía.

Se supone que los documentos encontrados en el registro de la «Arcos», debían ser muy comprometedores, cuando Inglaterra se ha visto obligada a la ruptura con Rusia.

GACETILLAS

Harto de ropa
La vecina de Villamediana, Josefina Moreno Royuela, de 14 años, ha denunciado que de un carro de un vecino de aquel pueblo le fueron sustraídas varias prendas de vestir, ignorándose quién o quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

La persona que haya encontrado una alfiler-pasador de oro y diamantes, extraviado en la tarde del domingo, se ruega la entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Malos tratos
Han sido denunciadas varias gitanas por malos tratos de palabra y obra a Saturnina Tejero Lara, con domicilio en el Corral del Moral.

Malta «Natura»
Rica bebida aromática, nutritiva y digestiva. Es imprescindible como sustituto del café. Vta. Comestibles.

En el taller de modas ESPERANZA (vestidos y enseñanza de corte), se admiten internas; se trasladó a la calle San Marcos, número 15, pral.

TUDELA - VEGUIN
Sin rival en cementos Portland, de absoluta homogeneidad, invariabilidad de volumen en las pruebas de agua hirviendo, FRAGUADO lento, pero ENDURECIMIENTO, el más rápido, y por consiguiente el de más resistencia a largo plazo, e igual, por lo menos, a más plazo de siete días, garantizado.
Precios y condiciones al representante para las provincias de León y Palencia.
Segundo Costillas
Apartado, 51. LEON Teléfono, núm. 880
Dirección telegráfica, «SECOSTILLAS»

¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.!
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canalones.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 506.

Por fin!
Lo mejor de lo mejor
Automóviles, Camiones, Camionetas
BERLIET
Todos los modelos los encontrará en la Casa
J. REVUELTA
MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza